



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

---

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

**RESOLUCIÓN N°289-2023/UNTUMBES-FACSO-D.**

Tumbes, 22 de agosto de 2023.

**VISTO:** El pedido de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales., correspondiente a la anulación de la RESOLUCIÓN N°0106-2023/UNTUMBES-FACSO-D., del 23 de mayo de 2023, de la estudiante de la Escuela Profesional de Educación – Programa de Educación Inicial, **CARINA ROXANA ESPINOZA RAMIREZ**, y;

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo al Texto Único Ordenado del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes (TUO), en el capítulo VI, referente a los Grados y títulos, artículo 90°, establece que “Para la obtención del título profesional, se requiere el grado de bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de suficiencia profesional...” “El reglamento de grados y títulos determina las condiciones y requisitos académicos para la realización de la Tesis...”

Que con Resolución N° 1354-2019/UNTUMBES-CU del 09 de octubre de 2019, en el artículo 41°, El jurado de tesis está integrado por docentes ordinarios de la UNTUMBES con grado académico de doctor o magister, está conformado por un Presidente, dos miembros y el docente asesor. El asesor tiene voz, pero no voto como miembro del jurado.

Que, con el Oficio N°068-2023/UNTUMBES-FACSO-DUNIV., recibido el 08 de mayo del 2023, la Unidad de Investigación de esta Facultad se recepcionó la propuesta del jurado del proyecto de tesis titulado “ESTILOS DE APRENDIZAJE EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “004 SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA”, TUMBES 2023”, de la estudiante de la Escuela Profesional de Educación – Programa de Educación Inicial, **CARINA ROXANA ESPINOZA RAMIREZ**;

Que con la Resolución N°0106-2023/UNTUMBES-FACSO-D., del 23 de mayo de 2023, se reconoce a la estudiante **CARINA ROXANA ESPINOZA RAMIREZ**, como autora del proyecto de tesis “ESTILOS DE APRENDIZAJE EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “004 SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA”, TUMBES 2023”, y se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

**RESOLUCIÓN N°289-2023/UNTUMBES-FACSO-D.**

**SE RESUELVE:**


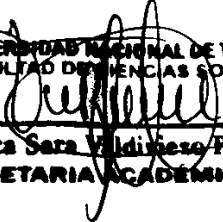
**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR** sin efecto la **Resolución N°0106-2023/UNTUMBES-FACSO-D.**, del 23 de mayo de 2023, mediante la cual se dispone la designación de jurado del proyecto de tesis titulado **“ESTILOS DE APRENDIZAJE EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “004 SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA”, TUMBES 2023”**, presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Educación – Programa de Educación Inicial, **CARINA ROXANA ESPINOZA RAMIREZ.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR** lo aquí dispuesto al Jurado constituido con la Resolución N°0106-2023/UNTUMBES-FACSO-D., del 23 de mayo de 2023, así como a la estudiante de la Escuela Profesional de Educación – Programa de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales **CARINA ROXANA ESPINOZA RAMIREZ**, para conocimiento y fines.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintidós de agosto del dos mil veintitrés.

**REGÍSTRASE Y COMUNICASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.  
-RECTOR-VRACAD-OGCDA  
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED  
-DEED-DDPS-DEPS-DECC  
-REG.TEC-Interesado-Archivo  
DMMY/D.  
JSVP/Sec. Acad.

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
  
**Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**